



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Procedimiento selectivo 2023

Convocado por Orden de 6 de marzo de 2023, para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional.

CUERPO 590 PROFESORADO EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESPECIALIDAD 017 EDUCACIÓN FÍSICA

Primera prueba PARTE A





Junta de Andalucía

Resuelva por escrito un supuesto práctico, elegido entre las dos opciones propuestas.

Opción A

Los datos de la Encuesta Europea de Salud 2020 mostraron que en España había un alto porcentaje de personas de más de 15 años que se declaraba sedentaria, es decir, manifestaron no realizar ninguna actividad física en su tiempo libre pasando mucho tiempo sentados en la escuela, en el hogar y durante el tiempo de ocio. Ante este problema de salud pública, la materia de Educación Física es un medio idóneo en la lucha contra el sedentarismo.

En el centro educativo donde desarrolla su labor docente se ha podido constatar, tras la evaluación inicial, que la mayoría del alumnado de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no practica actividades físico-deportivas en horario extraescolar, dedicando la mayoría del tiempo de ocio al uso del móvil o de las videoconsolas.

Teniendo en consideración la situación planteada, debe realizar las siguientes tareas para un grupo de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria con 30 alumnos/as, en el que se encuentra un alumno que presenta trastorno por déficit de atención con hiperactividad:

1. Diseñar una situación de aprendizaje que contribuya a la adquisición de, al menos, la competencia específica siguiente: “Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida” (esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CPSAA2, CPSAA4), especificando, al menos, los siguientes apartados:
 - a) Descripción breve del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.
 - b) Concreción curricular.
 - c) Secuenciación didáctica, recogiendo de manera resumida las tareas y actividades a realizar.
 - d) Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
 - e) Evaluación de los resultados y del proceso.
2. Diseñar una sesión de dicha situación de aprendizaje.
3. Explicar de manera específica la forma de desarrollar la competencia digital en el alumnado a través de la situación de aprendizaje propuesta.
4. Indicar el marco normativo aplicable al supuesto práctico y, en su caso, las referencias bibliográficas empleadas.

Opción B

La realización de actividades físicas en los entornos próximos del centro educativo, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de Educación Física en cuanto a la adquisición de hábitos de vida saludable y mejora de la calidad de vida. En relación con ello, las carreras de orientación son un contenido que, además de aportar beneficios físicos, sociales y emocionales al alumnado, contribuyen a valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos.

El centro educativo en el que desarrolla su labor docente se ubica en una localidad de Andalucía y dispone de un entorno natural próximo e idóneo para la práctica de actividad físico-deportiva. Sin embargo, ha podido constatar, a través de una encuesta, que el alumnado de su centro no utiliza este entorno natural para practicar actividad físico-deportiva.

Teniendo en consideración la situación aportada, debe realizar las siguientes tareas para un grupo de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria con 30 alumnos/as, en el que se encuentra una alumna con baja visión:

1. Diseñar una unidad didáctica que contribuya a la consecución de, al menos, el siguiente objetivo: “Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas”; especificando, al menos, los siguientes apartados:
 - a) Concreción curricular.
 - b) Metodología.
 - c) Distribución temporal de los contenidos.
 - d) Medidas de atención a la diversidad.
 - e) Procedimiento de evaluación.
2. Desarrollar una sesión de dicha unidad didáctica.
3. Diseñar una actividad complementaria vinculada con la unidad didáctica indicando los pasos para su organización.
4. Indicar el marco normativo aplicable al supuesto práctico y, en su caso, las referencias bibliográficas empleadas.